

Derechos humanos: el conflicto se transforma

Un informe del CINEP/ Programa por la Paz compara las violaciones a los derechos humanos entre el 2010 y el 2011 y revela que el conflicto no ha terminado sino que está en plena mutación. Reclamantes de tierras, los más amenazados.

Por **Alejandro Angulo Novoa, S.J.***

Las hostilidades entre los sectores sociales en Colombia no han cesado. Se están transformando. El conflicto social armado sigue regando víctimas, porque 858 muertos, sin contar todos los otros daños, no ayudan a ilusionarse. Pero la comparación que los cuadros 1, 2 y 3 presentan en su columna F, que compara las cifras de 2010 con las de 2011, sí dejan ver una disminución de 225 asesinatos, al igual que otras mejoras, acompañadas, por desgracia, con el aumento considerable de las amenazas y también con el incremento de los secuestros.

Lo que se concluye es que el conflicto está cambiando. Vale la pena, pues, mirar el detalle para ver en qué consiste la transformación.



Las hostilidades entre los sectores sociales en Colombia no han cesado, lo que se concluye es que el conflicto social armado se está transformando.

Aumentan las amenazas por restitución de tierras

La comparación entre el 2010 y el 2011, en cambio, muestra el aumento de las amenazas durante el 2011, concentradas en el primer semestre, cuando comienzan a agudizarse los litigios por la restitución de las tierras.

Los que más amenazan son los paramilitares, así como los que más matan, lo cual parece confirmar lo dicho. Pero si sumamos las amenazas de la fuerza pública en sus diversas organizaciones, también se

extrajudiciales u homicidios entre el primero y el segundo semestre del 2011. Igualmente baja el número de heridos. Pero aumentan los torturados, lo que no es un buen síntoma.

obtiene una cifra significativa. Este síntoma tampoco es favorable ni para el Estado ni para la ciudadanía, porque no es la forma de generar confianza. Tanto menos, cuanto que se suman a la funesta estrategia paramilitar

1. Los derechos humanos

La violación de los derechos humanos se entiende como aquella cometida por un agente directo o indirecto del Estado, en cualquier persona y en cualquier tiempo. Puede ser la fuerza pública o cualquier otro funcionario del gobierno, del legislativo o de la rama judicial. Y puede ser motivada por persecución política, por abuso de autoridad, o por intolerancia social. Se considera, por tanto, como la medida de la arbitrariedad estatal en desmedro de la ciudadanía.

El cuadro 1 deja ver la disminución tanto de las amenazas como de las ejecuciones

Cuadro No. 1						
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS • COLOMBIA 2010 Y 2011						
DDHH	A	B	C	D	E	F
	2010	2011-1° Sem	2011-2° Sem	B+C	B-C	A-D
Amenazas	355	256	121	377	135	-22
Atentados	6	1	0	1	1	5
Desaparición	27	6	6	12	0	15
Detenc. Arbitraria	194	64	56	120	8	74
Ejec. Extrajudicial	434	201	53	254	148	180
Heridos	174	102	63	165	39	9
Torturas	64	18	21	39	-3	25
Violencia sexual	21	7	1	8	6	13

Fuente: Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP.

del terror. Todo empeora, si como se observa en el mismo cuadro, las detenciones arbitrarias no son pocas.

2. El Derecho Internacional Humanitario

Las infracciones al derecho internacional humanitario son las que se cometen por empleo de medios ilícitos de guerra, por ataque a objetivos no militares, o por trato indigno al ser humano. Es el esfuerzo que se ha hecho por “humanizar” la guerra y, obliga, desde luego, a todos los combatientes de todos los lados. Por eso se pueden mirar como el indicador de la brutalidad de la guerra y de sus ejecutores.

El cuadro 3 presenta ese tipo de violación. La comparación entre los dos semestres del 2011 también es favorable, dado que solo aumentan las heridas por medios ilícitos, que en su gran mayoría pueden ser atribuidas las pavorosas minas antipersonales o ‘quebrapatas’. En cambio, la disminución del homicidio intencional es una buena señal, no solamente entre los dos semestres, sino también entre los dos años.

La misma comparación entre los dos años, en cambio, señala el aumento de las amenazas y el de los muertos civiles, de los muertos por medios ilícitos y el del uso de poblaciones como escudo. No son cifras

exorbitantes, pero sería deplorable que 11 personas ultimadas en peleas sin sentido, nos dejaran indiferentes, o aún peor, optimistas.

3. La violencia política y social

Los crímenes contabilizados en los dos apartes anteriores son formas de violencia política y social cometida por individuos conocidos. Pero cuando ni las personas, ni los grupos se conocen, o no se pueden determinar, se registran bajo el título de este aparte. También son violencia política ciertas prácticas excepcionales de actores armados no estatales que no se pueden tipificar como violaciones de los derechos humanos, pues sus autores no pertenecen al polo estatal ni paraestatal, ni tampoco como infracciones al DIH, aunque sean hechos de violencia con móviles políticos, o por intolerancia hacia otras ideologías.

Es muy notable que este género de crimen aumente de forma significativa entre 2010 y 2011 en todas sus modalidades, con excepción de la tortura, según se advierte en el cuadro 3.

La diferencia entre los dos semestres del año 2011 es positiva, dado que solo aumentan las

amenazas y los atentados, en tanto que las otras seis modalidades disminuyen a lo largo del año. Ese aumento de amenazas y atentados, junto con el incremento de todos los crímenes señalados entre los dos años, deja presumir que la transformación de la guerra es un fenómeno muy probable. El incremento de las amenazas y de los secuestros corresponde al inicio del periodo en el que se está tratando de llevar a cabo la restitución de la tierra robada. Esas dos modalidades criminales de presión pertenecen a la estrategia paramilitar típica de sembrar el terror, no solo para evitar los reclamos de tierra por parte de las víctimas, sino también para controlar las áreas en donde se trata de implantar la ley de tierras. Lo más preocupante de esta forma de violencia política es su anonimato y por consiguiente su impunidad.

“ El aumento de amenazas y atentados, junto con el incremento de todos los crímenes señalados entre 2010 y 2011, deja presumir que la transformación de la guerra es un fenómeno muy probable ”.

4. ¿Quién comete los crímenes?

El punto más débil de toda la defensa de los derechos humanos en Colombia es el sistema de justicia del país en el que anida una impunidad descomunal. Por eso es pertinente dar una mirada a los responsables de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. En

Cuadro No. 2

VIOLACIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO COLOMBIA 2010 Y 2011						
DIH	A	B	C	D	E	F
	2010	2011 1°Sem	2011 2° Sem	B+C	B-C	A-D
Amenazas	290	238	116	354	122	-64
Civil herido	44	25	17	42	8	2
Civil muerto	14	11	6	17	5	-3
Escudo	4	7	3	10	4	-6
Her.per.prot.	110	64	19	83	45	27
Her.med.ilic.	113	32	52	84	-120	29
Homoc.p.prot	393	224	68	292	156	101
Muer.med.ilic.	24	17	12	29	5	-5
Reclut.menores	2	1	0	1	5	1
Tortura	58	16	16	32	0	26
Violencia sexual	8	3	1	4	2	4

Fuente: Banco de Datos de DDHH y Violencia Política del CINEP/PPP.

Cuadro No. 3

VIOLENCIA POLÍTICA COLOMBIA 2010 Y 2011						
DDHH	A	B	C	D	E	F
	2010	2011 1°Sem	2011 2° Sem	B+C	B-C	A-D
Amenaza	63	53	59	112	-6	-49
Asesinato	218	166	100	266	66	-48
Atentado	6	4	9	13	-5	-7
Herido	42	32	21	53	11	-11
Rapto	18	19	4	23	15	-5
Secuestro	49	47	37	84	10	-35
Tortura	10	8	2	10	6	0
Violencia sexual		2		2	2	-2

Fuente: Banco de Datos de DDHH y Violencia Política del CINEP/PPP.

el cuadro 4 se da el panorama general de los presuntos responsables.

Como podía sospecharse, el paramilitarismo es el presunto responsable con una carga criminal más alta. Se especializa en amenazas, homicidios y heridas. Terror y sangre son sus armas predilectas. Le sigue la Policía con cifras importantes de heridos y detenciones arbitrarias, pero también contribuye con amenazas y catorce ejecuciones extrajudiciales, que son muchas para la rama del poder. El Ejército amenaza bastante y llega al tercer lugar por una treintena de detenciones arbitrarias y otra de heridos. Añade también once ejecuciones extrajudiciales.

Los grandes infractores del derecho internacional humanitario son también los paramilitares: amenazan y asesinan. Les siguen las FARC, que según el cuadro se especializan en heridos por medios ilícitos, las minas, los cilindros, etc., pero que, además, añaden infracciones en casi todos los otros rubros de la criminalidad.

No es pues un cuadro glorioso para el país, ni deja prever un futuro pacífico a corto o a mediano plazo. Las cifras no dan cuenta sino de la coyuntura, y esta se percibe bastante ambigua, ya que como hemos subrayado, hay disminuciones en algunos crímenes pero hay incrementos en otros,

como si se estuviera configurando una metamorfosis de la estrategia, de acuerdo a las necesidades del momento.

También es claro que el momento al que se hace referencia aquí son los dos años pasados. El final del 2011 y el 2012 han tenido golpes de lado y lado, si se mira al Ejército y a la guerrilla. Pero lo que más pesimismo deja es que la transformación va en el sentido de afianzar el paramilitarismo, cuyos

“ Hay disminuciones en algunos crímenes pero hay incrementos en otros, como si se estuviera configurando una metamorfosis de la estrategia de acuerdo a las necesidades del momento ”.

métodos quedan claros en los datos presentados. Si se tiene en cuenta que el paramilitarismo colombiano tiene además un brazo no armado, no solo en la parapolítica con su clientelismo terrorista, sino en la paraeconomía con el narcotráfico, nos hallamos frente al fenómeno de las alianzas entre paramilitares y guerrilleros para el tráfico de drogas, de políticos y paramilitares para su parapolítica y la corrupción de las fuerzas armadas. Todos estos vínculos poco edificantes se traducen en muerte, heridas,



Lo que más pesimismo deja es que la transformación del conflicto va en el sentido de afianzar el paramilitarismo y sus métodos.

robos y amenazas continuas, como parte de la vida cotidiana de muchísimos colombianos. Y la consecuencia deletérea de lo anterior es que la llamada criminalidad común, se vuelve muy ambigua porque no se cuenta en el análisis de los derechos humanos pero, gracias a esas alianzas criminales, es, con demasiada frecuencia, una violación de los derechos humanos “por persona interpuesta”. Es la miseria del sicariato, instrumento político desde la antigüedad.

La misma documentación de las violaciones a los derechos humanos encuentra una complicación inesperada, al no poder clasificar muchas de esas violaciones en que la política fraudulenta y la economía ilegal se dan la mano para emprender sus fechorías. Esa es la entraña del paramilitarismo colombiano. Aunque su terrorismo asesino sea el puñal que mata la ciudadanía, su peor arma es la mentira que deshace la convivencia. Este factor del desarrollo colombiano, además de multiplicar la inequidad, ha logrado implantar la impunidad, minando así el sistema de justicia, sin el cual la defensa de los derechos humanos es imposible.■

***Alejandro Angulo Novoa, S.J.**
Coordinador del Sistema de Información General del CINEP/PPP

Cuadro No. 4

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS SEGÚN PRESUNTOS RESPONSABLES

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2011

Presunto responsable	A	B	C	D	E	F	G	Total
Armada	4							4
Ejército	55			33	11	32	5	138
Estado colombiano	7					5		12
Fiscalía	1			3	3		1	8
Fuerza pública	14			6	3		2	25
Gaula	2		1	1				4
Inpec	1				1	7	1	10
Paramilitares	360	2	10	2	248	51	28	703
Policía	24		2	80	14	94	9	226
Sijin	5			8	1	1	1	17

Fuente: Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP.